



Durante visita de supervisión a la Provincia de Acobamba
DETECTAN MEDICINAS VENCIDAS Y DESABASTECIMIENTO EN
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE HUANCVELICA
Nota de Prensa N°125/OCII/DP/2012

Tras una reciente visita itinerante realizada a las comunidades campesinas de la provincia de Acobamba en Huancavelica, la Defensoría del Pueblo encontró desabastecimiento de medicamentos esenciales en diversos establecimientos de salud de la zona, así como medicinas cuya fecha de expiración se encontraba vencida. La visita comprendió los Puestos de Salud de los Centros Poblados de Chanqui, Cuñi, Marcas y Tinquercasa.

El jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica, Abel Chiroque Becerra, detalló que en el Puesto de Salud del Centro Poblado Chanqui se hallaron 27 frascos de Amoxicilina de 250 mg. y 06 jarabes de 125 mg que vencieron en febrero último, y pese a ello continuaban en los anaqueles de la farmacia de dicho local.

Similar situación ocurre en el Puesto de Salud del Centro Poblado Cuñi, en donde se encontró medicamentos vencidos, como el Sulfato Ferroso, la Solución Polielectrolítica que caducaron en agosto de 2011. Dicho establecimiento carece además de Cloruro de Sodio, Amoxicilina, Clorfenamina, Paracetamol en jarabe, sales de rehidratación oral y pastillas cloradas, medicinas esenciales en una farmacia.

Asimismo, se detectó que en los establecimientos visitados existen medicamentos básicos que vencerán en el presente mes como es el caso de: Mebendazol en tabletas y el Sulfato Ferroso, a lo cual se suma la falta de vacunas esenciales, entre otros. “En todos los establecimientos visitados se encontró que no tienen actualizado su stock de medicinas”, subrayó el funcionario.

En cuanto al Centro de Salud del distrito de Marcas se verificó que el ambiente asignado para el laboratorio se encuentra en total abandono desde el año pasado, lo cual pone en riesgo los insumos y el deterioro de los instrumentos, además de desabastecimiento de vacunas básicas y medicamentos.

Otro caso preocupante se registró en el Centro de Salud de Tinquercasa el cual no cuenta con médicos, obstetras y enfermeras debido a que han renunciado, por lo que los servicios vienen siendo atendidos por personal de salud de los establecimientos cercanos. Asimismo, existe falta de medicinas y algunas se encuentran también por vencer.

El doctor Chiroque Becerra indicó que en el Puesto de Salud de Occoro, se evidenció la escasez de Amoxicilina en jarabe, Cloruro de Sodio entre otras medicinas que no pueden faltar en un establecimiento de salud. Además se encontró falta de limpieza y desorganización en el almacenamiento de los medicamentos.

El Defensor recordó que la gestionar la cadena de suministro de medicamentos, implica la correcta y oportuna distribución de dichos bienes, así como el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos. Teniendo en cuenta dichas reglas, se debe controlar la fecha de vencimiento de los medicamentos, a fin de que ellos sean usados dentro del periodo de vigencia, caso

contrario los medicamentos deben ser desechados ya que al estar vencidos no son idóneos para ser administrados a los pacientes.

La situación encontrada en los Puestos de Salud supervisados por la Oficina Defensorial de Huancavelica, demuestran una deficiente gestión de la cadena de suministro de medicamentos y a este problema se suma el vencimiento de los mismos, no obstante tratarse de medicamentos esenciales.

Finalmente, el Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica informó que durante el viaje de supervisión realizado por la Defensoría del Pueblo –entre el 24 al 28 de abril- a las referidas comunidades campesinas, se atendió las consultas y pedidos de 275 pobladores respecto a la vulneración de sus derechos.

Lima, 5 de mayo del 2012.